

ÁREA DE ALCALDÍA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y PRENSA

ASUNTO: Contrato menor para suministro de material audiovisual en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Zaragoza.

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro del material descrito, para cubrir las necesidades audiovisuales en la realización de actos institucionales en la Sala de Prensa de la Casa Consistorial.

1. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO:

Una unidad de control de cámara Panasonic AW-RP60
Dos cámaras Panasonic AW-HE130 color Blanco

Las referencias a marcas y modelos que aparecen en las especificaciones no son en ningún caso excluyentes, sino que pretenden establecer los criterios mínimos de diseño, los niveles de calidad y las prestaciones mínimas que se exigirán en el material suministrado. No se admitirá equipamiento con especificaciones o funcionalidades de menor calidad o número de elementos que el descrito anteriormente.

Las empresas licitadoras podrán presentar propuestas alternativas a los equipos descritos siempre que sean equivalentes o superiores en prestaciones, calidad, garantía y servicio pos-venta. En tal caso deberán justificarlo detalladamente en su oferta.

Se realizará justificación descriptiva de la mejora o motivo de los cambios realizados en la oferta. Es necesario que se integre perfectamente en el sistema Panasonic actualmente instalado en las salas del Ayuntamiento sin ningún tipo de pérdida de funciones.

2. PRECIO DEL CONTRATO.

14.999 EUROS + 3.149,79 EUROS (I.V.A.) = 18.148,79 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

La oferta adjudicataria deberá cumplir con todos los requisitos técnicos del pliego. En caso contrario será rechazada.

La adjudicación se realizara al precio más ventajoso, siempre que cumpla todos los criterios técnicos antes descritos.

4.- CONDICIONES GENERALES.

El plazo de entrega será de 15 días como máximo a partir de la notificación de la adjudicación.

Tanto el transporte como la descarga será por cuenta del adjudicatario y no supondrá coste adicional alguno para el Ayuntamiento de Zaragoza

5.- GARANTÍA DE LOS EQUIPOS.

La garantía, a todos los efectos, cubrirá los defectos de fabricación del aparato y sus componentes por un plazo de 2 años a domicilio. El adjudicatario asume la responsabilidad y costes asociados a la tramitación de garantías, envío, recepción y sustitución de los equipos.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzixOTIwNzcwVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
FELIX SIMON BERNAD SANCHO	El/La Técnico/a	26/10/2020	7036376

6.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

Las ofertas deberán incluir la siguiente documentación:

1. La oferta económica, que deberá comprender el importe con IVA desglosado del total de la oferta.
2. Documentación técnica de todos los elementos.
3. Justificación detallada de cambios realizados en la oferta sobre el material indicado como referencia.

Las ofertas se entregarán en la Dirección de Comunicación, Plaza del Pilar 18.

7. OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:

"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas."

I.C. de Zaragoza, a 20 de octubre de 2020.

EL DIRECTOR DE COMUNICACIÓN,

Fdo.: Javier Alonso

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzixOTIwNzcwVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
FELIX SIMON BERNAD SANCHO	El/La Técnico/a	26/10/2020	7036376